

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

EL FERROL: Lunes 5 de Mayo de 1890

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.017

SINTEISIS HISTORICA

La historia del matrimonio es la historia de la Humanidad.

(S. Catalina.)

Dividida la Humanidad en dos grupos: varon y mujer, el matrimonio que contiene al uno y la otra, viene á ser la síntesis de la Humanidad; y dada la Humanidad como asunto, objeto ó materia de la Historia, poca diferencia puede haber en historiarla en su vida pública ó su vida privada: sociedad y familia son dos esferas de la vida en general, ó mejor dicho, dos hemisferios de una sola esfera, ocupada por la Humanidad. Los dos aspectos pueden ofrecer detalles variables y diferentes; pero la esencialidad es la misma: siempre son hombre y mujer, con sus leyes, con sus destinos, con sus aciertos y sus errores, con sus virtudes y sus vicios, con sus esperanzas y sus aspiraciones, con sus hábitos y sus tendencias, con sus derechos y deberes, con sus naturalezas en fin, más ó menos puras ó incorrectas y cargadas con mayor ó menor número de vicios hereditarios y adventicios.

Dudo acerca de cual de los dos aspectos, si el político ó el del hogar, es el más interesante, cuál el más ejemplar, el más fecundo y aprovechable; pero no creo que pueda vacilarse en escoger el segundo cuando se trate de apreciar lo que es el individuo, puesto que este se absorbe, se oscurece y se borra cuando se trata de las colectividades, como gota de agua que desaparece en la masa de un lago.

Para el historiador propiamente dicho, el hecho social, el fenómeno general y colectivo, es el que tiene importancia y significación; pero no cabe duda que un tal movimiento, no es otra cosa que la resultante en la mecánica humana de las fuerzas individuales aportadas por cada uno de los elementos integrados en el pueblo, al menos en la llamada mayoría.

El grado de civilización, de moralidad, de bienestar, de productividad, de cultura y de vida, depende de la suma ó del producto, si se quiere, de estos mismos factores considerados en los individuos: con malvados no se forma una nación honrada, ni con mendigos una nación feliz. Roma es potente, cuando el pueblo, hombre por hombre y mujer por mujer, está sano, vigoroso y animado por ideales, caldeado por ambiciones y guiado por misteriosos destinos: cuando entran en aquella sociedad el lujo, la holganza y los vicios, Roma sibirica y corrompida se hace impotente primero para contener la desmoralización de su vasto imperio, y después para contrastar el empuje de los bárbaros.

Penetrando con mirada escudriñadora á través de los hechos públicos y de las capas sociales, se llega sin remedio á las familias y al hecho particular que se engendra bajo el techo del hogar. Tal serán hombre y mujer en su casa, tal aparecerán informando la vida social; porque las diferencias que se establezcan para miradas superficiales é indiferentes, atañen á detalles y formas que nada quitan á las esencias de uno y otro ser, á su manera de pensar, de sentir y de querer á sus determinaciones de carácter, á los giros de sus temperamentos, á sus idiosincrasias físicas y morales, etcétera. Son en todas partes lo que son realmente y en sí mismos, y estudiados individualmente, ya puede presumirse, que no diremos adivinarse, lo que serán en medio de la sociedad á que pertenecen.

Las virtudes domésticas se hacen cívicas en la ciudad y nacionales en la patria; y los vicios que destruyen la paz del hogar, no pueden menos de envenenar la vida pública, sin sufrir otra alteración que la de agrandarse y desvergonzarse. Es error creer que á la luz del sol el vicio se esconde: no negaremos que se disfraza; pero una hipocresía no es una atenuación; antes bien la traición aumenta su odiosidad, si es que el vicioso se digna prestar este culto á la sociedad en que vive, lo cual no sucede siempre.

Es error grave creer que el que no cuenta con sus deberes familiares, cumplirá los sociales; porque la moral es sistema tan bien organizado, que faltando la moral religiosa, falta la personal; el defecto de esta aleja del cumplimiento de la familiar, y la ausencia de la moral doméstica imposibilita

para la realización de los deberes sociales. Lo contrario podemos decir de las virtudes; la persona buena, la piadosa, la temerosa de Dios, la honrada, la justiciera, la caritativa, la virtuosa en fin, se muestra con tan bellas dotes, en el templo y en su conciencia, en el hogar y en la plaza pública. El honrado está bien en todas partes: el inmoral en ninguna.

Tomad la Historia; fijaos en los tiranos; seguidlos al fondo de sus alcázares: sorprendedles en su vida particular; á buen seguro de que no les desconoceréis. El fenómeno se engendra á la inversa: ya desde pequeño el niño habia demostrado que tiranizaría al mundo, porque intentó empezar tiranizando á sus padres; pero para estudiarle podemos seguir el camino al contrario; de fuera adentro, de hoy para ayer. Lo mismo podemos comprobar con los grandes varones y las figuras luminosas de la Historia: sus virtudes externas, son las irradiaciones de sus excelencias particulares; es la violeta criada escondida en el prado ó en el invernadero y llevada luego á perfumar el salón en rico búcaro ó á engañar el seno de la elevada señora.

Si se unen, pues, en el matrimonio el hombre y la mujer: tendreis en el hogar la más clara y más sencilla síntesis de la Humanidad y en ella podreis estudiar á esta llevando á cabo el análisis más detenido y acertado. Tesis, el matrimonio; antítesis, marido y mujer; síntesis, la Humanidad, el problema está completo, aunque para el estudio se presente en sus términos más elementales.

CRISTIAN.

Entre comas

EL CASADO, CASA QUIERE

—¡Papá!... Papá, ya es hora de que se levante usted.

—¿Qué hora es?

—Las ocho.

—¿De qué?

—Del día.

—¿De qué día?...

—De hoy, papá.

—¡Ah... sí!... pues déjame dormir: estaba en el primer sueño. Anoche me acosté tarde serian lo menos las nueve y media... tuve una junta de minas importantísima: como que se trataba de abandonar las labores, por falta absoluta de metales.

—Pues con esta «importantísima» junta no debia usted tener muchas ganas de dormir.

—Así mismo las tengo, y puedes retirarte, hijo mio.

—Es que tengo que comunicar á V. un asunto de gran interés.

—¿Nos ha tocado la lotería?

—No se trata de loterías.

—¿No?... pues cuando me despierte, espontáneamente, me hablarás de ese asunto de interés. Mira, vete, ó te despidió de mal modo, bastantes madrugones tengo entre pecho y espalda, de los que me facilitaba tu pobre madre, que esté donde Dios le haya destinado... (Que regularmente será el infierno.)

—¡Pobre mamá! ¡Qué buena era! Me voy pero pronto entraré de nuevo á manifestarte la novedad del día.

—Pero hombre, ¿qué demonio de novedad es esa?

—¿Qué novedad?... que quiero casarme, casarme, papá.

—Mira, no apagues; dame la camisa, que ya me he desvelado. Di, hijo mio, ¿has dicho que quieres casarte?... ¿Y quién es ella?

—¿Qué ella?...

—Hombre, la elegida para casarte.

—¡Ah!... no la he elegido aún.

—Mira hijo: ¿has tenido alguna pesadilla esta noche?

—No señor: al contrario; no he dormido y he pasado el tiempo conciliando ideas sobre el matrimonio.

—Y esta mañana, te has tirado al cuerpo algunas cañas, de la manzanilla que compre ayer, y negocio concluido.

—Tres nada más.

—Para el que no tiene costumbre y está en ayunas bastan tres para tomar una papalina.

—Estoy en mi cabal juicio: sé lo que me digo, y te he hablado de mi deseo de casarme, teniendo conciencia de lo que pienso.

—Pero no sabiendo con quien: eso es inverosímil. ¡Un muchacho que no tiene novia, ni un real, pensar en matrimonio, es ridículo.

—¿Tenia V. mucho dinero cuando se casó?...

—No; pero estaba enamorado... ¡enamorado!... (Que mal gusto debía yo tener en aquella edad.)

—Pues eso me pasa á mí.

—Pues entonces para que me has dicho que no tienes hecha elección?

—Y he dicho la verdad: de lo que yo estoy enamorado es del matrimonio.

—Me parece hijo que tienes un gusto muy estragado... si tocaran á descasarse verías tú lo que es el matrimonio. Tu madre...

—¡Ah!... ¡pobre madre mía que buena era!...

—Hombre te diré; buena... sí; la pobre no podía meterse con nadie de un modo directo, pero murmurando, ¡ay!... en murmuraciones no habia quien le mojará la oreja.

—Papá, respete V. que está en el otro mundo.

—Ya lo creo sí el respeto... (Dios la conserve, por allá)

Pues tu madre como decía, con ser tan buenas me dió algunos disgustillos que jamás olvidaré... ¡Admirate!... ¡era celosa!...

—Algún motivo daría V. para ello.

—Ninguno: mi genio alegre y decidior le hacian ver visiones en todas partes. Recuerdo en una ocasión que dudó de la fidelidad de una doncella que tenia, solo porque era muy bonita. ¡Qué injusticia!

Tu madre no creas que no tenia algún poco de razón: la chica me gustaba extraordinariamente.

—Papá: siquiera por el pudor, cállese V. esa debilidad.

—A cualquier cosa llaman los modernos debilidades.

—Bien: dejemos todo á un lado y vamos al grano; yo quiero casarme.

—Pues si cuentas con recursos y encuentras una mujer que te satisfaga, por mi parte puedes enlazarte cuando quieras.

—Respecto á recursos, contaba yo con la protección decidida de V.

—Es decir, que no solo has soñado con mi protección sino que hasta la quieres decidida.

Pues mira, lo siento, pero yo no puedo señalarle un diario para que hagas frente á tus necesidades, ni dentro de mi casa admito mujer alguna. Desde que tu pobre madre dejó de ser, juré que no entraría ninguna otra, ni en calidad de esposa ni en calidad de nada.

—Pues yo he jurado casarme y que mi mujer no se muera de hambre.

—Así debe ser; pero si te parece, iremos á almorzar para tomar fuerzas, y después de tener el estómago lleno, continuaremos la discusión.

—Yo no tengo ganas de almorzar.

—Lo siento: yo si las tengo. Voy hablando demasiado y la conversación en ayunas debilita.

—Le acompañaré á usted, por hacer algo.

—Antonio, Antonio... chico, sirve el almuerzo, que ya es hora.

—Dice que aun no está. No tenga V. prisa; cuando el hombre piensa en las delicias del santo estado matrimonial, le es indiferente almorzar por la mañana ó por la noche.

—Eso de delicias se queda para los muchachos.

Los que ya peinamos canas, fundamos las delicias en otras cosas más positivas.

—¿Papá? conoce V. á doña Margarita, la viuda del administrador de correos y á su hija Amparito?

—Ya lo creo que sí; como que más de una vez he pensado yo en doña Margarita. Creas que si yo cometiera la torpeza de casarme por segunda vez, no me olvidaría de esa señora.

—Me alegro mucho, y se me acaba de ocurrir una idea voluminosa. A mí me gusta la chica, á V. la mamá, pues vamos á proponerles boda mutuamente, y así armaremos el lío hache de parentescos y todos contentos.

—Tú todo lo arreglas fácilmen; y á mi pesar siento flaquear mi resolución de no contraer segundas nupcias. Respecto á esas señoras, no creo que se atrevrán á negarnos sus manos; las mujeres se miran mucho antes de pronunciar un no.

—Vaya; pues fije V. el día y vamos á pedir las.

—No; vale más que tu las pidas en mi nombre y en el tuyo, es igual; doña Margarita no se negará á lo que sea justo.

—Pues no hablemos más; yo lo arreglaré todo.

Al año del anterior diálogo, estaba padre é hijo casados con madre é hija, cuyo grupo, apesar de componerse de padres é hijos, vivia separado; cada matrimonio ocupaba una casa, porque parece que la armonía imperaba entre aquellos seres queridos.

Bien dijo, que sé yo quien, que el casado quiere casa.

Una suegra, aunque sea madre diez y siete veces de la nuera, al fin es suegra.

La felicidad del matrimonio, le constituye la soledad.

Correo de Galicia

EL SOCIALISMO EN LA CORUÑA

Ayer á las cuatro de la tarde debieron reunirse los obreros en el salón bajo del Ayuntamiento de la vecina capital y plaza que le da acceso.

El presidente de los socialistas es el compañero Vidal, encargado de dirigir la palabra á las masas.

Habrán presentado en el gobierno civil una exposición, pidiendo la reducción de horas de trabajo.

El sábado se habia repartido una hoja á los obreros que contiene párrafos como éstos:

«No debemos querer ser parias por más tiempo; no queremos tanta humillación y tanto servilismo; no queremos que se nos ponga al nivel de los seres irracionales. Queremos, si, trabajar, no como trabajan las bestias, sino como hombres que piensan, que discurren, que crean.

«Si las artes han de ocupar un lugar distinguido en el siglo de las luces, teniendo por pedestal la esclavitud del obrero... ¡malditas sean! Nuestra norma es el trabajo, este es el lema de la asociación á que nos honramos pertenecer; pero un trabajo prudenial y razonable.

¿Qué quieren, qué desean los partidarios de la burguesía? ¿Qué seamos esclavos de sus imposiciones? ¿Qué seamos siervos de sus instintos avarientos?

¡Jamás!
El hombre debe morir primero en brazos de la miseria, que sujeto al grillete de la cautividad.»

En previsión de los sucesos que puedan ocurrir, hallábanse ya impresos los bandos publicando la ley marcial, que serian colocados en caso de que la primera autoridad civil de la provincia se viese precisada á declinar el mando en la autoridad militar.

Con todo, ayer permanecieron acuarteladas las tropas de la guarnición durante el día.

Se ha suicidado en Salamanca un infeliz soldado que se hallaba prestando servicio como ordenanza en el gobierno militar.

El desgraciado se valió para consumar su aciago propósito de un fusil, Remington.

El proyectil le entró por el pecho y le salió por la espalda, dejándolo muerto en el acto.

Llamábase el suicida José F. Laureiro, y era natural de un pueblo de la provincia de Pontevedra.

Crónica marítima

DEFENSA DE BUQUES

Para evitar el riesgo que una fortaleza flotante esté á merced de un barco imperceptible y de los torpedos que se puedan disparar, algunos países envolvieron sus buques de una malla gruesa que iba sostenida por topes de un metro de longitud.

El medio ó no ha resultado práctico ó se considera poco eficaz, por cuanto se ha recurrido á otros, y entre ellos el llamado círculo protector, aparato que se compone de varios fragmentos de cuerda metálica unidos entre sí: á esta cuerda van sujetos unos flotadores que la mantienen á flor de agua. En cada unión de cuerdas vá otra que llega hasta el barco y sirve para sujetar el círculo, dándose á la vez una posición constante con respecto al barco.

El círculo lleva materias inflamables, dispuestas de tal modo que el choque producido por cualquier barco que se aproxime hace estallar las materias produciendo llamaradas que advierten el peligro.

Supongamos que un barco rodeado del círculo protector es atacado por un torpedero. Este, al tocar la cuerda metálica del círculo, produce el choque de los fragmentos, hace verter el fosforo de calcio encerrado en los departamentos, se produce la llama y además los flotadores indican también la situación del torpedero, cosa que permite el empleo útil de la artillería que vá en el barco.

El problema de proteger á los navios de guerra por lo mismo que abraza tan enormes intereses, preocupa mucho á los ingenieros navales y á los marinos.

Por eso es lógico esperar que se encuentre una solución favorable con lo cual la importancia de los torpedos y sus similares caerá casi por su base.

LOS CRUCEROS DE BILBAO

En la sesión que celebró el Senado el jueves último el Sr. Vivar declaró sobre la cuestión de los cruceros de Bilbao, que el contrato hecho por el Gobierno con la casa Martínez Rivas Palmers carece de sentido jurídico y económico.

Pide al Ministro de Marina se sirva traer á la Cámara una relación circunstanciada de los materiales que se han invertido en la construcción de los cascos procedentes de la Península y de los que se han importado del extranjero.

Pregunta qué penalidad se impondrá á la casa

constructora en el caso de que la dotación de armamento se haga con cañones procedentes de fábricas del exterior y no de las nacionales establecidas en Sevilla y Barcelona, condición que debió consignarse expresamente en el contrato.

El señor Ministro de Marina declara que no puede anticipar opiniones sobre un asunto que aún no ha estudiado, y cuyo expediente, mandado incoar á petición suya, vendrá á la Cámara tan luego se balle al cabo de su pormenor, con una disposición que piensa redactar.

En virtud de esto, añade que no le parece oportuno adelantar afirmaciones ningunas, por más que cree pudieran fácilmente demostrar los hechos en breve plazo la improcedencia de ciertas censuras.

El señor Beranger declara que no hay motivo para dudar de la respetabilidad de la casa Rivas Palmers, respetabilidad que procurará conservar siempre.

Considera aventurados los juicios del señor Vivar, pues aunque no aprueba la contrata hecha, no le parece que dejan de estar garantidos los intereses del Estado para el momento posible aunque no probable, de que quebrara la casa constructora.

El señor Vivar manifiesta que no es para él garantía que el día de mañana pueda incautarse el Estado del astillero, del dique y de lo demás que afecta á la construcción de los cruceros, pues esto llevaría aparejado un nuevo gravamen considerable.

Entiende que, para el caso de quiebra, no hay otra garantía posible ni conveniente que los cruceros concluidos ó la devolución del dinero gastado.

DEPARTAMENTO DE CADIZ

Han ascendido á sus empleos inmediatos el primer maquinista de segunda clase don Francisco Tamayo y Merino y el primero don Desiderio Valls y Pintó.

Se ha admitido la renuncia presentada por don Lorenzo Pascual Grau de la almadraza denominada «El Alba», que se le concedió el 8 de Octubre de 1887.

Han sido pasaportados en el Ferrol para este departamento los contadores de fragata don Alejandro Moro Gonzalez, don Manuel Barandiarán Santa María y don José Estevez Martínez.

Procedente de licencia se ha presentado en este departamento el primer médico don Gabriel Castejón Luengo.

También se ha presentado el segundo médico don Ricardo Cordon y Perez.

El primero de los anteriores releva en el hospital de San Carlos á don Enrique Calvo Portich, pasando el segundo al segundo al mismo establecimiento.

Se ha suprimido en el arsenal de la Carraca la 9.ª agrupación, quedando reducida á dos la del ramo de artillería y denominanse 7.ª y 8.ª. La 7.ª se compondrá de tres subdivisiones y la 8.ª de una subdivisión, y el personal que se encargue de ellas es el siguiente:

7.ª agrupación: Jefe, el comandante D. Nicolás Perez Merchante; 1.ª subdivisión, jefe, el comandante D. Daniel Gonzalez; 2.ª subdivisión, jefe el capitán D. Antonio Garcia Reyes; 5.ª subdivisión jefe, el capitán D. Miguel Garcia Lomas.

8.ª agrupación: Jefe, el teniente coronel D. Manuel Ramos Izquierdo; única subdivisión, jefe, el capitán D. José María Rústica; auxiliares, el capitán y teniente, respectivamente, D. Cándido Montero y D. Manuel Pando.

Se han aprobado varias indemnizaciones ascendentes á 91'50 pesetas, á favor del ingeniero jefe de primera clase D. Armando Hezode.

Se han presentado el 2.º médico D. Ricardo Cordon y el 1.º D. Ricardo Castejón.

Para el primero de los anteriores á prestar servicios en el hospital de San Carlos; y el segundo á la Comandancia de Marina de Cadiz.

Cesa en la comandancia de Marina de Cadiz y asistencia de la casa Viudas de Fragela en dicha ciudad, el primer médico de la Armada don Enrique Calvo y Fortich.

Han sido pasaportado desde Cartagena para este Departamento á continuar sus servicios, el contador de fragata D. José Estevez y Martinez. Idem id. los del mismo empleo D. Alejandro Mora y Gonzalez y D. Manuel Barandiarán y Santa María.

Se han presentado de la Escuadra en anticipo de licencia por enfermos, el primer maquinista de segunda clase D. Vicente Duboy Chamorro y el tercer condestable José Mauricio Gomez.

Idem procedente de Cartagena, el teniente de navío D. José María Chacón y Pery.

Ha sido autorizado para pasar la revista administrativa del mes de Mayo en la Corte el comisario de Marina D. José María Súnico y Gomez.

Ha sido destidido á continuar sus servicios al apostadero de la Habana el teniente de navío don Juan Gastardi y Tribay, en relevo de uno de los de su clase que se encuentran cumplidos de tiempo de campaña reglamentario en dicho apostadero.

Se le ha anticipado licencia que por enfermo tiene solicitada para Reus al alférez de navío don Joaquín Montagut y Miró.

Se ha encargado del destino de ayudante de marina del distrito de Melilla, el teniente de navío graduado don Antonio Ortiz y Guerra, relevando al de la misma clase retirado don Juan Maestre y Quetgles.

Embarca en el crucero *Isla de Cuba* el alférez de navío don Juan L. de María y García.

Idem en el cañonero *Salamandra* el alférez de navío don Carlos Diaz y Pérez Muñoz, en relevo del de su clase don Luis Oliag y Miranda que queda sin destino en la capital de departamento.

**

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA

Se ha concedido un año de licencia sin sueldo al tercer condestable Esteban Calderón Cases.

Ha sido promovido á tercer contraalmirante Rosendo Cubelo Bisoso.

Se ha remitido á este departamento nombra-

miento de tercer contraalmirante á favor de Laureano Lago Cadeino.

Se ha concedido al cabo de mar de primera clase y artillero de la misma, respectivamente Juan Rico Montero y José Rodríguez Lopez pasar á continuar sus servicios al apostadero de la Habana.

Se ha concedido al alférez de fragata graduado don José Hernandez Meroño la cruz de primera clase del Mérito naval, con distintivo blanco, en permuta de la de plata.

Ha sido nombrado ayudante personal de S. M. el Rey el teniente de navío don Diego Alesson.

Se ha concedido permuta de las cruces de plata del Mérito naval con distintivo rojo una y otra blanco de primera clase al alférez de fragata graduado don Enrique Cebrian.

El general de división don José Ochoa y Moreno, que ha ido á San Fernando, en representación del ministro de Marina, para abrir información sobre los hechos denunciados por la prensa, referentes al cuerpo de infantería de Marina, ha empezado la revista de inspección, y hasta el día 26, se dice, se habían presentado voluntariamente á exponer sus quejas uos 12 oficiales, anunciándose que al día siguiente continuarían presentándose.

Ha sido destinado á la brigada de infantería de marina en la corte el sargento segundo Enrique Martínez Pérez y á la segunda brigada del tercer tercio activo el del mismo empleo Marcelino Candendo Paz.

Se ha concedido categoría de sargento segundo de infantería de marina, sin antigüedad, al cabo primero de cornetas del sexto tercio activo Waldo Pereira Muñoz.

Se ha concedido la cruz de primera clase con distintivo blanco de la orden del Mérito naval al maestro primero del taller de torpedos, D. Francisco de la Serra, y la de plata con igual distintivo al obrero torpedista José Espinosa Ortega, por méritos contraídos en la construcción de la cámara de aire para el primer torpedo construido en dicho taller.

El 1.º salió de la Habana para Cádiz, el vapor correo *Buenos Aires* de la Compañía Trasatlántica.

Ha fallecido en Cádiz, de enfermedad natural, el alférez de navío de la dotación del crucero *Isla de Cuba*, don Salvador Costilla y Duthury. También dejó de existir en el hospital militar de San Carlos el primer capellán de la armada don Alejandro Rans de la Iglesia.

Austria, Suecia y Dinamarca han manifestado al gobierno alemán que enviarán varios buques de guerra á las grandes maniobras navales que han de verificarse bajo la dirección del emperador Guillermo.

Se ha dispuesto se expida pasaporte para Barcelona y embarque en el transporte que sale de dicho punto para Cádiz y América del Sur, al primer médico don Francisco Garcia que está destinado en el crucero *Infanta Isabel*.

Un colega coruñés recomienda al señor Comandante de marina de aquel puerto, ordene vigilar por los cabos de mar la playa de la Palloza y no permitir, como se estaba haciendo estos días, sacar 9 y 10 gabarras diarias de lastre de dicha playa, en perjuicio del camino que conduce á la Fabrica de Tabacos, que de continuar con este abuso se derrumbará como acontece con algunas de las rampas de servicio á las fábricas de salazón.

Real decreto, fecha 30, disponiendo que el capitán de navío de primera clase don José Martínez Illasca cese en el cargo de comandante general del apostado de Cavite (Filipinas), y nombrándole jefe de armamentos del arsenal del Ferrol.

Las comisiones del Senado sobre los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes navales y del ejército para el año económico de 1890-91, han dado dictámen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

En Barcelona se encuentran fondeados los cañoneros *Pilar*, *Eulalia* y *Bidasoa*. Los corresponsales que dicen hallarse el cañonero *Paz* en aquellas aguas, olvidan que este buque se perdió hace poco tiempo al entrar en el puerto de Cádiz.

El viernes salió de Barcelona para Manila el vapor correo *Santo Domingo*.

Del interior

Se ha remitido á informe del comandante general de ingenieros de este distrito la instancia documentada del vecino del Ferrol don Andrés Roig y Ferré, en súplica de ejecutar obras en fincas de su propiedad.

El director de la compañía ecuestre que dirige don Rafael Diaz, ha cerrado ya su contrato con los propietarios del *Teatro-Circo* coruñés en el cual comenzarán á actuar á mediados del mes próximo.

La comisión provincial excita al alcalde de Neda para que destine mejor local á la escuela de Anga.

Ha dado ya comienzo el período cuarentenario para los buques procedentes de las Antillas.

Con arreglo á la Real orden de 30 de Junio, sobre escalas de los vapores correos que salen de

Cuba en esta época, dos de las expediciones del actual mes irán directamente á Santander, viniendo la segunda, que es la que sale de la Habana el día 20 al vecino puerto.

En el mes de Junio tocará á la Coruña el recibir dos de las expediciones, segun determina el turno establecida en la referida disposición.

SUBASTAS

El ayuntamiento de Valdoviño saca en arriendo á venta libre por los tres próximos años económicos, los derechos de consumos, bajo el tipo de 19.881'61 pesetas en cada año. La subasta tendrá lugar el día 13 del corriente, de diez á doce de la mañana.

Por el ayuntamiento de Serantes se arriendan los derechos y recargos que devenguen en aquel término municipal durante los tres inmediatos años económicos las especies de consumos, bajo el tipo de 46.941'69 pesetas anuales. El remate se celebrará en aquel distrito á las doce de la mañana del día 10 del actual.

Por orden del inspector general de administración militar, se saca á subasta por el término de dos años el servicio de limpieza de cloacas pozos negros de los edificios militares de la plaza del Ferrol, cuyo acto tendrá lugar en esta ciudad el día 28 del corriente.

Se indica para Mayor General de la Escuadra al capitán de navío D. Antonio Terry.

Noticias militares.

Se ha concedido un mes de licencia, por asuntos propios, para Archena (Múrcia), al capitán del regimiento caballería de reserva núm. 5, don Bernardo Ramos Rodríguez.

Ha pasado á dictamen del auditor de Guerra de este distrito el expediente testifical instruido á instancia de doña María de las Mercedes Puig Duñanch.

Se ha dispuesto que los oficiales terceros del cuerpo administrativo del Ejército que se citan pasen á servir los distritos que se expresan:

Don José Rodríguez Carballo, del distrito de Galicia, á la Inspección general de administración militar; don Fernando Fontán y Santa Marina, de la Inspección general de administración militar, al distrito de Galicia, y don Augusto Cantel Play, ascendido, al distrito de Galicia.

Se ha dispuesto que el comandante de carabineros don Guillermo Ochotorea y Sartorius, ascendido á este empleo por Real orden de 11 del corriente mes, pase á mandar la Comandancia de Lugo.

El *Diario oficial* publica el reglamento de procedimiento administrativo para las dependencias del Ministerio de la Guerra.

Se ha concedido el retiro provisional para Vivero, al sargento de carabineros don Maximiano Martínez Arrotea, con el haber mensual de 100 pesetas.

Se ha concedido retiro definitivo con el haber mensual de 100 pesetas, al sargento de carabineros, don Salvador Torren Fernández.

Uno de estos días se insertará en el periódico oficial de esta provincia la relación de los Jueces que han sido designados por la suerte para conocer de las causas que se mencionan y deben verse en el próximo cuatrimestre, con expresión de los lugares y días en que habrán de presentarse á desempeñar su cometido.

Ha llegado á este departamento el capitán de navío Sr. D. Pedro Herrera, Mayor General del mismo.

La alcaldía de esta ciudad ha dictado un baudo dando á saber que quedó expuesto al público desde el sábado en la secretaría del ayuntamiento, por el término de quince días, el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del presente año económico de 1889-90.

El viernes último llegó á Lugo el señor Obispo de Mondoñedo, señor Fernandez de Castro, que se hospedó en el Palacio episcopal.

Debido ya haber abandonado aquella ciudad con dirección á Mondoñedo.

Por catorce votos contra cinco fué elegido Canónigo Magistral el señor D. Antolin Lopez Pelaez.

Segun noticias de Madrid, parece que el mes próximo se disolverá la escuadra de instrucción, pasando el crucero *Reina Cristina* á Cádiz, donde nuevamente se reorganizará, arbolando en él su insignia el contraalmirante Butler.

El crucero *Navarra*, pasará á situación de carena, entrando en el arsenal para reparar sus calderas.

Y se nos ocurre preguntar: ¿A qué responde esa disolución para volver á los pocos días, á organizar la escuadra?

Lo natural parecía que se verificase aquí el cambio de insignias y que estuviera en nuestras costas la escuadra durante la permanencia de Su Majestad en San Sebastián, máxime cuando es de suponer llegarán pronto los cañones del *Reina Regente*, que se esperan hace dos años largos, con lo cual podía ya ese buque formar parte de la escuadra.

A mediados de este mes concluirán en Madrid, las oposiciones á ingreso para la Escuela naval.

Los contratistas del teatro han hecho los pedidos de la armadura de hierro para el mismo edificio.

Con motivo de las muchas obras particulares y las públicas que están en ejecución, las del teatro y las del mercado cubierto tropiezan con la dificultad de la gran escasez de piedra sillería.

Hemos oido que los contratistas del teatro han tenido que adquirir canteras en la ría de Puente-deume, por que no pueden dar abasto á sus necesidades las que se explotan de la Graña y entrada del puerto.

Hace pocos días llegaron á este puerto dos buques con cargamento de la misma clase, procedentes de Vigo para el señor Jofre y tal vez no sean las últimas que de igual procedencia lleguen al Ferrol.

En la actualidad se nota escasez además de la piedra indicada, de cal, yeso, ladrillo y cemento.

Sentimos estas contrariedades, pero mucho nos alegramos de que el aumento de pedido haya producido esas escaseces que quedan apuntadas.

El miércoles descargó el vapor *Triana* una maquinaria que había cargado en su último viaje á Barcelona, con destino á la fábrica de Jubia, en la cual pretende el señor Barcón producir la luz eléctrica.

El sábado descargó el vapor *Gijón* igual maquinaria para la nueva fábrica del señor Cuibeiro.

En la inspección municipal de la Coruña se hallan depositados varios documentos de la pertenencia de Luis Rey Blanco, soldado de la cuarta brigada, segundo tercio de infantería de Marina.

En la madrugada del viernes último dejó de existir en el Hospital de Caridad el pasajero de tercera clase del vapor correo *Alfonso XIII*, que hubo necesidad de conducir á tierra con muchas precauciones por el peligro que ofrecía su vida.

Llamábase José María Fernandez, de 29 años, soltero, natural del distrito de Valdoviño y ejercía en la Habana el oficio de cochero.

Por la Junta provincial de instrucción pública se ha expedido libramiento al habilitado del Ferrol, 2.681'43 pesetas, para pago de las obligaciones de primera enseñanza del ayuntamiento de Serantes.

El día de ayer como el 2 y el 3 han pasado en nuestra ciudad sin que se registrara el más leve indicio, ni la menor señal de manifestación entre el elemento obrero que como el resto del público se limitó á hacer la vida ordinaria, abstraído á todo ese movimiento socialista que se operó en algunos puntos de Europa.

El sábado 26 á las siete de la tarde, dejó de existir en la cárcel correccional de Santa Marta de Ortigueira, el penado Vicente Blanco Lopez de 22 años, natural de Neda.

Ayer tarde se celebró en el crucero de Canido al aire libre, un baile que se prolongó hasta las diez de la noche, siendo amenizado por una pequeña charanga.

Con tal motivo estuvo concurridísima aquella plazaleta, sin que haya que lamentar la menor reyerta.

Algo penoso se hizo ayer para el vapor *Hércules* su viaje de ida y vuelta á la Coruña, pues el tiempo no acaba de arreglarse. Al Ferrol llegó con un pequeño retraso.

Anteayer descendía de Canido por la calle de la Estrella un grupo de jóvenes cantando al compás de acordeones y guitarras.

Al llegar al campo de San Roque el guardia de punto les amonestó para que se retiraran por ser ya más de las once.

Uno de los del grupo á cierta distancia disparó una pistola sobre el sereno, cuya detonación puso en alarma á aquel vecindario.

El sereno al verse agredido en esa forma fué en persecución de dichos individuos, consiguiendo alcanzar y detener á dos entre los que parece que está el autor del grave atentado.

Anteayer tuvo lugar en *Romea* el distraido y curioso espectáculo con que la reducida compañía que dirige el señor Jarque solazó al público.

Ello es que anoche la concurrencia invadía casi la totalidad de las localidades de la sala, celebrando el gusto lírico de los «cuatro sostenidos».

El jueves probablemente dará la tercera representación.

Hemos oido decir que el informe relativo á la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, el cual fué remitido á todos los establecimientos de enseñanza oficial de España, está valiendo á su autor don Santiago de la Iglesia, una curiosa colección de cartas de catedráticos, profesores y personas notables, colección que es lástima no pueda ver la luz, por el carácter confidencial y privado de dichos escritos, todos ellos laudatorios en sumo grado, segun nos informan, para el autor del citado folleto.

Hoy hizo escala en este puerto el vapor *Ibaizabal*, continuando viaje para Sevilla y escalas.

Con extraordinaria concurrencia y agradabilísimo confor se celebró el baile de «las flores» en *El Liceo*, cerrando la serie de fiestas consagradas estos días por la sociedad ferrolana á las efemérides gloriosas que se simbolizan en la fecha del 2 de Mayo, puerta de entrada triunfal á la vez de la acariciante primavera.

Tan pronto mejor el tiempo saldrán para bahía la fragata *Asturias* y corbeta *Villa de Bilbao*. Anteayer habían ya encendido los remolcadores con ese objeto, pero nuevas variaciones atmosféricas hicieron desistir el traslado de la dársena á la ría, dispuesto para ambos buques.

Ha subido el precio de la carne nada ménos que 20 céntimos de peseta en kilo.

Eso debe tener sin cuidado á las clases obreras desde que los apóstoles de la democracia en el Ferrol declararon oficialmente el pescado como comida del pobre.

El alférez de navío D. Manuel Cotón relevó en el cargo de abanderado del primer batallón de Luzón á don Manuel Casas.

Ayer fué administrada la comunión pascual á los enfermos de la parroquia de las Angustias. Recibieron la visita del viático dos vecinos habitantes en los números 14 y 66 de la calle de San Carlos, los del número 21, 91, 95 y 78 de la de San Fernando, el del número 10 de la de Pardo bajo, el del 28 de la del Carmen y los del 20 y 22 de la de Galiano.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín & Cia.* en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

MODAS

Apogeo del fulard.—*Dos modelos de última novedad, uno para señora y otro para señorita.*

Todo hace creer que en el próximo verano va á gozar de gran boga el fulard, esa vaporosa tela que tanto se presta á las fantasías de la elegancia y que tiene la ventaja de que lo mismo pueden usarla las señoras que las señoritas.

Describiré dos trajes confeccionados con este aéreo tejido, modelos de última novedad. El primero, fondo color paja sembrado de pensamientos de tonos violeta y oro viejo, se adorna con galones de terciopelo de los colores de la tela. La falda es recta, plegada en abanico por detrás. La parte inferior se guarnece á una altura de treinta centímetros, con galones de terciopelo de distintos anchos y colores, con los que se forma una especie de escala gradual.

El cuerpo se frunce en la cintura bajo un ancho cinturón de moaré color de paja, cerrado en el costado con una escarapela bastante grande. El escote en forma de V se rodea con un ligero escarolado de tul violeta. Mangas de tul violeta sin transparente. Las hombreras, altas, se adornan con escarapelas de cinta. Como complemento de este traje, capote de tul violeta adornada con una guirnalda de botones de oro y cocas de galón de terciopelo. Este traje es á propósito para señoras.

El segundo es de fulard fondo marfil, con rameados color turquesa. La falda se adorna con anchos entredoses de encaje blanco colocados á lo largo en el delantero. La parte de detrás se pliega en dos anchas palas. Cuerpo fruncido, con escote cuadrado, semicubierto por una chaquetilla *Figaro* de encaje blanco. Cinturón ruso de encaje blanco sobre transparente de seda turquesa. Sombrero de gasa color marfil con el ala plana, menudamente rizada, guarnecida en el contorno con un estrecho galón de finísima paja calada. La copa, de surah turquesa, se adorna con un precioso grupo de campanillas azules y color marfil. Bandas de gasa color marfil. Guantes de piel de Suecia color marfil. Zapatos mordorados. Este traje es á propósito para señorita.

ERNESTINA.

Paris 28 de Abril de 1890.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 3

Nacimientos

José María Tenreiro Rodríguez.
Francisco Luis Paz Piñeiro.

Defunciones

Carmen Pena Martínez, 12 días.

DIA 4

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Estéban Mascaró Acea, 66 años.
Andrea Lago Rodríguez, 84 años.
Flora de la Ballina Fernandez, 63 años.

Algo de todo

CONFERENCIAS CULINARIAS

IX

TRIPPA DI BUE ALLA MILANESE.—*Lavata in diverse acque la trippa, scottata nell'acqua bollente per raschiarne col coltello la parte nerastra, e rilavata nell'acqua fresca.*

Que traducido al castellano más familiar, es decir, tuteando al lector, quiere decir:

«Lavados los callos en varias aguas, escáldalos con agua hirviendo, para poder raspar con el cuchillo la parte negruzca, y lávalos de nuevo en agua fresca.»

Hecha esta operación, se cuecen los callos cortados en cuadrillos en un puchero lleno de agua, durante tres horas y media, con aditamento de dos cucharadas de flor de harina, para conservar al manjar la *sua candidezza*, dos nabos, dos zanahorias, una cebolla en que se incrusta clavo y sal para la sazón total.

En tanto, se frien en una cacerola cebollas enteras, en un poco de manteca de vacas, mezclada con grasa de ternera. Se echan allí los callos, y si se quiere, un buen puñado de judías blancas y frescas, meneando bien hasta que empiece á tomar color.

Entonces se retira la cebolla y se espolvorean los callos con harina. Pasados algunos minutos se añaden dos cucharadas de caldo, pimienta, nuez moscada, clavo en polvo, dos hojas de salvia, un poco de tocino y dos cucharadas de queso de

Parma rallado. Se cuece á fuego vivo durante media hora, y se sirve muy caliente.

Para seis personas, dos libras de callos en limpio, basta.

Piatto gustoso, ma di non troppo facile digestione, dirá cualquiera que sea italiano, despues de leer esta receta.

Y á propósito de los callos, esta mañana—la noticia no puede ser más de última hora—he almorzado yo con mis buenos amigos y compañeros Félix González Llana, Luis Taboada, Virgilio Llano y Ramón Valenzuela *una callada*, de *primitissimo cartello*, que deja por el suelo, mal-trechos y derrotados, la *trippa di bue alla milanese* y el famoso *gras double* francés, ó sean las *trippes á la mode de Caen*.

No ha sido en fonda, figón ó taberna, donde se han comido esos callos, sino en una casa de las muy contadas buenas y decentes que hay en Madrid, de huéspedes, y que tiene abolengo y categoría.

El dueño es servidor de mesa en Palacio, y además un gran cocinero. Y un hijo suyo que ha cocineado en una casa de Fernán Nuñez, nada menos, es el jefe ahora en casa del padre.

Pues bien, ese padre y ese hijo han sido los confeccionadores de los callos cuya receta es con toda exactitud la siguiente.

Cinco libras de callos para diez personas. Tres días antes de comerlos se compra el *géné-ro*, en la mejor tripicallería y se lavan, limpian y raspan los callos con insistencia.

Después se colocan dentro de un barreño, y durante veinticuatro ó treinta horas se tienen puestos bajo el caño de la fuente recibiendo un chorrillo de agua, para que resulte corriente la del barreño.

La víspera de comerlos, se cortan los callos en cuadrados más pequeños que las onzas del chocolate, y se echan á cocer, nadando en mucha agua, en una olla grande, con ajos, zanahorias, cebollas con sus clavitos incrustados, sal, pimienta, nuez moscada, laurel y tomillo y romero. Se agregan cuatro manos de ternera, un parde chorizo y una morcilla, y se cuida bien de que la cocción, sin ser viva, que sea animada é igual durante ocho horas consecutivas, porque la menor interrupción encalla el manjar. Cuando el chorizo y la morcilla están cocidos, se sacan y reservan en un plato, y después las manos, que se deshuesan con esmero, y cuya carne se hace tiras.

Terminada la cocción de los callos, se sacan del puchero, escurriéndolos mucho, y en un barreño ó fuente grande se dejan enfriar toda una noche.

Al día siguiente, dos horas y media ó tres antes de comer los callos, se lavan con agua caliente para eliminar la parte gelatinosa y babosa que los cubre.

En una cacerola de buena cabida, y sobre fuego muy vivo, en tres cuarterones de manteca de cerdo se rebogan seis cebollas y doce dientes de ajo con tres cuarterones de jamón magro y bien curado, cortado en dados.

Se sazona y se echan unos puntos de guindilla, agregando el chorizo y la morcilla en pedazos pequeños.

Cuando toma color la cebolla, se van rebogando los callos y las manos de ternera, cuidando de que no se pegue nada en el fondo de la cacerola; y hecho esto con rapidez y soltura, se hecha caldo bueno que bañe bien el manjar. Así que empieza á cocer, se echan por encima unas tiras de pimientos y se meten los callos en el horno, á media presión, y durante dos horas; y sino hay horno, en la cocina, sobre fuego muy lento en la hornilla, para que la cocción sea pausada. Y se comen muy calientes, y bebiendo mucho vino blanco... y se chupa uno los dedos.

Hay en Madrid un anticuario que guarda en arcas y comodines, en armarios y alhacenas, una infinidad de cosas, de objetos tan diversos, que bien pudiera enriquecer un museo, ó formarlos en caso necesario.

Ese anticuario, que no tiene nada de antiguo, pues no es viejo, ha conservado cuanto su padre coleccionó en vida y aumentado su tesoro á fuerza de viajes y de dinero.

Es muy amigo mío, y al saber que ahora me ha dado por la cocina, me enseñó la otra tarde en su casa un autógrafo de mucho valor: de Francisco Martínez Montañó, cocinero mayor del rey de España Carlos III.

El papel tiene de fecha ciento treinta años. No está mal conservado, y se lee con facilidad lo que dice, por la huella amarillenta que ha dejado la tinta.

Pedí permiso á mi amigo para copiar el precioso documento; y lo reproduciremos fielmente:

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 11 n.

En Romaix (Francia) continúa dominando la agitación obrera repitiéndose los desórdenes con aspecto tal de gravedad que las autoridades se vieron obligadas á cerrar el casino anarquista.

En Londres se reunieron más de cien mil obreros pacíficamente celebrando una manifestación en Hydepark.

Madrid 4, 11:40 n.

Siguen los ánimos excitadísimos en Valencia.

Las tropas están sobre las armas.

Espérase un choque entre los anarquistas y socialistas.

Madrid 4, 12 n.

En el Liceo Rius de esta corte tuvo lugar hoy un nuevo «meeting» al que concurrió extraordinario número de obreros que no pudiendo contener el local ocupaban las avenidas.

Se pronunciaron violentos discursos.

Habló el compañero Iglesias ya conocido por sus ideas exageradas, tronando contra la burguesía y el capital y exponiendo la conveniencia de que en masa fuesen á visitar al jefe del Gobierno para darle cuenta de las pretensiones del elemento trabajador.

Con nutridísimos aplausos fué acogida la idea é inmediatamente se pusieron en marcha ordenada, dirigiéndose en manifestación como unas 50.000 personas á la presidencia del Consejo.

En el trayecto se unieron multitud de obreros.

Los manifestantes marchaban silenciosos.

Iglesias se anunció al señor Sagasta, siendo recibido por este en su despacho en donde permaneció un cuarto de hora. Hizo entrega de una exposición pidiendo la disminución de horas de trabajo y otras ventajas en favor de la clase. El señor Sagasta ofreció que meditaría el asunto y que pondría de su parte cuanto pudiera para favorecer los propósitos de los manifestantes.

Iglesias explicó á estos el resultado de su conferencia, exhortándoles luego á que se disolvieran, lo cual hicieron pacíficamente.

Madrid 4, 12 n.

En el Consejo de Ministros que se celebró hoy se acordó que la exposición de los socialistas pase á informe de la comisión de reformas sociales. El ministro de la Gobernación dió cuenta de la tranquilidad con que se han verificado las manifestaciones obreras en todas las provincias y seguridades de hollarse el orden garantido.

Se acordó pasen al ministerio de la Guerra las exposiciones de los militares que se consideran comprendidos dentro de la ley de destinos civiles.

Madrid 4, 12 n.

Por telegramas oficiales se sabe que en provincias se han celebrado las manifestaciones con gran orden.

De Barcelona las noticias no son tan tranquilizadoras, pues el capitán general dice que continúa la efervescencia. Las tropas están desplegadas por las más concurridas calles. Se han llevado á cabo muchas prisiones.

Hay temores de que los anarquistas de la montaña entren armados y se adoptan, con tal motivo, serias medidas.

Madrid 5, 5 m.

Segun noticias telegráficas de origen particular, las calles de Barcelona han sido teatro de tristísimos episodios. Háblase de cargas de caballería y nutrido tiroteo de fusilería.

El pánico aumenta. La consternación entre las clases de orden es extraordinaria.

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra conferencian por telégrafo con las autoridades de la ciudad condal.

Madrid 5, 4:40 m.

Dícese que se ha dado orden para que un tren especial conduzca algunos batallones de infantería para reforzar la guarnición de Barcelona.

Madrid 5, 4:25 m.

Un telegrama del gobernador general de la isla de Cuba anuncia que en la Habana se han declarado en huelga los obreros, los cuales han solicitado permiso para una manifestación.

Reina alguna intranquilidad entre el comercio.

Bolsin 4 por 100 interior 75'70.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

EL MES DE MAYO

SANTIFICADO

EN HONOR Y GLORIA DE MARIA SANTÍSIMA

Edición en letra gorda y elegantemente encuadrado en piel con relieves.

Se halla de venta en la imprenta y librería de R. Pita al precio de DOS pesetas.

P. García del Villar, cirujano

dentista, ofrece al público sus servicios en lo que se relaciona con su arte.

Gran arsenal quirúrgico para las extracciones y construcción de dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos. Precios módicos. Su domicilio, Real 137.

LIQUIDACION

Desde el domingo, 4 del corriente Mayo, se procederá á una liquidación, forzosa y verdadera, de todos los géneros existentes en el establecimiento que fué del difunto D. Ildefonso Román, calle Real, número 145, donde, tanto las señoras como los caballeros, encontrarán positivas ventajas, pues de todos es sabido que en dicho acreditado y antiguo establecimiento, hay ricos y variadísimos géneros que el liquidador está dispuesto á realizar con grandes sacrificios, á fin de conseguirlo brevemente.

Para evitar molestias á los señores compradores y ganar tiempo, se advierte que los precios serán fijos é iguales para todos.

145, CALLE REAL, 145.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.



EL SEÑOR

D. JOSE BASANTA Y BASANTA

FALLECIÓ EL DIA 24 DE MARZO DE 1890

R. I. P.

Su desconsolada Madre y demás parientes y amigos:

DAN GRACIAS á todas las personas que se dignaron asistir á los funerales de entierro y Misas Gregorianas, que por su eterno descanso se celebraron en la iglesia parroquial de San Julián.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor ALFONSO XII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y el Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor ESPAÑA saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el dia 2 y el dia 30 el vapor ISLA DE MINDA NAO.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CATALUNA salió de Barcelona el 26 de Abril, trasbordando en Cadiz el 1.º

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor PANAMA.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Granda.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premio á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
2	Premios á M	60000
1	Premio á M	55000
1	Premio á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
8	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
203	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
606	Premios á M	1000
1060	Premios á M	500
30930	Premios á M	148

17188 Premios á M 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

MARCOS 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona Madrid, ó letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30—

1 Billete original, medio: Rvñ. 15—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

24 de Mayo 1890

Valentín y Cia.

Banqueros

Hamburgo.

Alemania

LA MONARQUIA DIARIO POLITICO

Se publica en esta ciudad al precio de 4 reales al mes. Provincias trimestre 4 pesetas. Anuncios y comunicados á precios convencionales.



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y CIA. DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa hace cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

SUN FIRE OFFICE

CONPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE 1710

LA COMPAÑIA PURAMENTE DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

Sinestros.—Los pagados en los ciento ochenta años que cuenta de existencia ascienden á una suma fabulosa; solo en estos últimos 25 años ha pagado más de cien millones de pesetas. Premios moderados.

Inmediato arreglo y pago de siniestro por el agente en esta don José Rodriguez Castro, calle de Galiano 29.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona.

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir á surtirse á esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136